

Real Cédula de apoyo a las proposiciones de guerra defensiva  
del P. Luis de Valdivia

El Rey

Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús

Habiendo considerado con mucha atención el estado que tienen las cosas de la guerra de Chile y la dificultad que tiene de acabarse siguiéndola como hasta aquí, y mirado juntamente en algunos medios que se me han propuesto cerca de cortar aquella guerra y hacerla defensiva, tratando del alivio y buen tratamiento de los indios de paz, introduciendo doctrina entre los de guerra, procurando atraerlos de paz por vía de la predicación del Evangelio y movidos de lo que vieren hacer con los indios que están de paz, lo he cometido a mi Virrey del Perú para que elija lo que más conviniese y pruebe la guerra defensiva; y siendo necesario enviar allí ministros de doctrina cuales conviene, por la satisfacción que tengo de vuestra persona y lo mucho que habéis trabajado y asistido entre aquellos indios, cuyas lenguas sabéis, he acordado y resuelto que volváis a aquel reino con los padres de vuestra Religión que he mandado llevéis para ocuparos en este ministerio; y así os encargo lo hagáis, y que, llegado al Perú, y habiendo dado al dicho mi Virrey los despachos míos que lleváis, tratéis y confiráis con él todo lo que convinieren, y acudáis a las cosas que él os cometiére en orden a este negocio, y asimesmo de las que el Obispo de Santiago de las dichas provincias de Chile os encomendare en lo espiritual: que así conviene al servicio de Nuestro Señor y mío, en que le recibiré de vos.-

De Madrid, a ocho de Diciembre de mil seiscientos diez.

Yo EL REY

Por mandado del Rey, nuestro señor  
Pedro de Ledesma  
Señalado de la Junta de Guerra